

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 54
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada a las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.
Teléfono
Oficinas: Conquistador, 30

ANTE LA REALIDAD

La presión social

Escuchad la crónica:
El alcalde de Bilbao tuvo noticia de que el concejal señor Zabala había percibido determinadas cantidades con motivo de ciertos expedientes. Era el señor Zabala uno de los jefes del partido bizcaitarra, que dispone en el Ayuntamiento de la tercera parte de los concejales y es, como se sabe, una de las agrupaciones políticas más poderosas de Vizcaya. El concejal acusado desempeñaba en el Ayuntamiento una de las tenencias de la alcaldía. No se trataba de ningún concejal de escasa valía.—Pero el alcalde, sin arredrarse ante la categoría del acusado, abrió una información, y cuando las denuncias se comprobaron, envió el expediente a los Tribunales. Reunió el alcalde en su despacho a los concejales, con la sola excepción del señor Zabala, que tuvo que esperar en el vestíbulo á que se le llamara. Al entrar el acusado en el despacho, le negaron el saludo los concejales que habían sido sus amigos y correligionarios. Habló el señor Zabala de casos ocurridos anteriormente en el Ayuntamiento. Le contestó el alcalde que no se parecían al suyo. Pidió que se le permitiera defenderse en sesión pública. Se le replicó que el asunto no era ya de la incumbencia del Ayuntamiento, sino de los Tribunales. Se abrió la sesión pública; el señor Zabala solicitó la ayuda de sus compañeros; todos guardaron silencio. Salió el acusado del Ayuntamiento; en la calle sus amigos antiguos le volvían la cara. Quiso penetrar en su Círculo; el ordenanza del Centro Vasco le comunicó que ya no pertenecía á la Sociedad. Al siguiente día el periódico más afín á su partido ponía término al incidente con estas palabras: «Nosotros entendemos, aunque nos duela el declararlo, que las denuncias formuladas revisten tal gravedad, que sólo la intervención del Juzgado puede ponerlas en claro.»—Ahora los Tribunales entenderán en las acusaciones. El señor Zabala verá su causa sobreesida, absuelta ó condenada; pero si las investigaciones judiciales no desvanecen los cargos de índole moral que sobre él pesan, aunque se demostrare que no ha habido infracción legal en su conducta, el señor Zabala quedará tan muerto para la vida pública vizcaína como si al salir del Municipio de Bilbao, hubiera padecido el arrebato de saltarse la tapa de los sesos.

Confieso que la actitud resuelta y radical de los bilbaínos produce en los núcleos débiles y harto sentimentales, acaso bastante relajados en estos tiempos, un movimiento de conmiseración hacia la víctima y de alguna antipatía con respecto á los primeros jueces. Y es que yo me figuro á los bilbaínos hombres iguales á los mallorquines y supongo que entre los sancionadores de la moral pública, habrá abogados, comerciantes, periodistas, fabricantes, banqueros, políticos, artistas, agricultores, médicos, obreros, sacerdotes, militares, en fin, que dentro de su esfera colectiva por ventura merezcan pertenecer al número de los que no tienen derecho á lanzar la primera piedra. La piedad puede significar el temor de que un día no seamos juzgados en idénticas ó parecidas condiciones.
Los hombres fuertes, de carácter robusto, de impulsos resueltos y potentes, obran, al parecer, con más energía y virilidad que nosotros. El caso terrible que nos traslada la crónica no es nuevo en

aquella raza del Norte. Tampoco lo es en el pueblo catalán. El político caciquista que aceptó la alcaldía de Barcelona después de la renuncia del Doctor Robert, fué tratado socialmente con profundo desdén en la calle, en el Círculo, en el café, en la tertulia. A los pocos días hubo de dimitir.

Esas actitudes generales, unánimes, sin duda hallan su origen en ese mismo carácter adusto é inflexible del catalán y del vasco, de que tantas veces se han quejado los meridionales; y con todo es de creer que ese mismo carácter férreo y sin vanas ternuras es la principal causa del adelanto, de la riqueza, de la cultura, del bienestar, de la excelente administración, que tantos elogios arrancan á los demás españoles que por aquellas tierras y ciudades pasean. Pues bien; si nos entusiasmos con el efecto ¿por qué no aceptar y admirar la causa que lo produce? ¿Por qué censurar y atacar una energía, una adustez, que se revela en forma de progreso, de libertad, de amor, de belleza?

Yo no sé lo que sucede en Bilbao ante la mala acción del abogado, del comerciante, del periodista, del banquero, del agricultor. Es posible que, como en todas partes, el éxito constituya la sanción popular. Es un bandido el que fracasa en su intento; pasa por persona inteligente y honrada el que consigue la victoria. Mas, bueno es que por algún lado se comience y que aparezca el ejemplo vivo ante los corrompidos y los que viven en la mentira. Allí se sabe que el delincuente dentro la administración pública, es tratado con tal dureza. Allí se juzga que «el delito político es más pernicioso que el privado. El que roba una cartera, perjudica al robado únicamente; pero el político que pone su influencia al servicio de un interés particular y en contra de la propiedad del Municipio, de la Provincia ó del Estado, á todos perjudica y no tendríamos derecho á perdonarle, ni aún cuando nos sintiéramos tentados al perdón.»

Con todo, yo no quiero admitir la inmoral distinción que el malhadado caciquismo introdujo, de que una es la conducta pública y otra la privada. Yo afirmo que el delito es idéntico en el que sucumbe á la concupiscencia política como en el que prevalece en su negocio particular. Y mientras ese concepto reconstituido en su primitiva pureza no arraigue profundamente en todos y en cada uno, no aparecerá valerosa y enérgica esa suspirada presión social, que es la única fuerza que puede transformar la ética admitida hoy en España.

Juan TORRENDELL.

LA GUERRA AL ARBOL

Don José Zulueta, en su precioso libro «Los canales del riego», señala, como trabajo preliminar indispensable para regularizar un poco la inconstancia del agua, esto que tenemos olvidado: «Reploblación del monte y encespamiento de las vertientes para impedir que el agua de lluvia resbale rápidamente, causando erosiones en las laderas, y favorecer que la tierra se empape, se produzcan filtraciones á favor de las raíces y por entre las hendiduras, y lograr que la superficie quede protegida contra la desecación violenta, etc., etc.»
El problema del agua, en agricultura, va unido al problema del árbol. Y por desgracia, y esto si que es rutina manifiesta, hay entre la gente de nuestros campos y aún entre las gentes de las ciudades, una incalificable aversión á los árboles. Parece que son nuestros enemigos más encarnizados. Profesamos al árbol un odio que es demostración de incultura, de inconsciencia, de semi-barbarie.
De estas costumbres abominables, toma la naturaleza cruel venganza. Suprimido el árbol, queda suprimida la vas-

tísima red de raicillas que penetran en las tierras que la minan, que detienen y aprisionan el agua, que regularizan un poco la humedad.

¿Por qué esa guerra al árbol, que es el amigo del agricultor? ¿Por qué ese afán criminoso de destruir una riqueza que á su vez aumenta la productividad del terreno?

¿No lo entendemos!
En el problema agrícola hay que atender á muchos factores á la vez. Es un problema muy complejo: es «función de muchas variantes», que diría un matemático y por no estudiarlas como se debe, damos tantos palos de ciego. No llueve bastante ó llueve mal; pero... ¿acaso tendremos todos, acaso tendrán los labradores algo de culpa?

La repoblación de los montes constituye un problema nacional de grandísimo interés agrícola. Esa repoblación es obra del Estado, en primer término; pero es obra á la cual no pueden ni deben ser extraños los labradores. Estos con más amor al arbolado, con mejor conocimiento de su importancia, con algún celo para evitar la destrucción de lo que existe y con un poco de interés para fomentar lo que falta, podrían hacer, sin gran esfuerzo, sin dispendio, sin sacrificios, una buena obra patriótica.

¿Por qué no la hacen?
Los maestros de primera enseñanza van introduciendo en bastantes escuelas la llamada «fiesta del árbol». Es una buena idea por lo que significa, pero será una idea estéril si no tiene más alcance que una simple ostentación y si no cuenta con el favor y protección de los pueblos.

En suma: es preciso, á toda costa, fomentar el arbolado como medio indirecto de poner un poco de orden á las desencadenadas lluvias que padecemos.

De Política De Maura

El corresponsal del Diario de Barcelona en Madrid escribe lo siguiente:

El señor Maura recibe á los amigos de su intimidad estos días en las primeras horas de la noche, siendo como es gran madrugador en todo tiempo y mucho más en el verano, antes de las once invariablemente se entrega al descanso. En todas cuantas conversaciones mantiene durante las horas breves de tertulia se muestra sumamente satisfecho de la tranquilidad absoluta que reina en el país y de las pruebas de confianza y aliento que recibe constantemente de representaciones poderosas de la opinión nacional, y aunque es sumamente parco en declaraciones respecto á proyectos de provenir, por lo cual, dicho sea de paso, merece sinceros elogios, no ha dejado de significar alguna vez su deseo de que se aprueben los presupuestos generales antes de terminar el año, cosa que no podrá en manera alguna realizarse si no se reanudan las sesiones parlamentarias el 1.º de octubre y, además, no se da preferencia á las discusiones económicas sobre las de otro carácter que puedan promoverse.

Dado el estado de profundo quebrantamiento en que se encuentran las opiniones por la falta de fe en los respectivos ideales y de confianza en el porvenir, no vacilo en dar por realizada desde luego la aspiración del señor Maura, si éste, penetrado de la realidad, pone todas sus energías en la aprobación de un presupuesto verdad, que produciría como resultado práctico aquella revolución desde arriba, de que nos hablaba en la oposición, aun no hace muchos años. No obstante haber demostrado el señor presidente del Consejo en mas de una ocasión ser hombre que cumple cuanto promete, hay por desgracia muchos, muchísimos que no creen en la anunciada regeneración, inclinándose por el contrario, en virtud de un natural pesimismo bien disculpable, á admitir como seguro que si al fin, rompiendo con las prácticas viciosas y añejas, se aprueba el presupuesto general antes de 1.º de enero próximo, éste será, por su contextura, hermano gemelo del raquítico y escuálido engendro que el señor Osma depositó sobre la mesa del Congreso al comenzar el período parlamentario terminado hace cinco días. No suscribo esta opinión, porque tengo una gran fe en las dotes excepcionales del jefe de la situación actual y espero de él que levante el país de la postración en que se encuentra, y como pronto hemos de salir de dudas, pues de aquí á fin de año el plazo es corto, bien vale la pena de esperar ese transcurso, sin anticipar juicios ni censuras que solo estarán en su lugar, si en enero inmediato no hubiera presupuestos; ó si los que rijan por entonces son una

servil reproducción de los que desgraciadamente venimos padeciendo estos últimos años.—A.

LOS REVOLUCIONARIOS RUSOS

Programa del partido revolucionario socialista

Por considerarlo de actualidad, publicamos textualmente las partes políticas y económicas que abarca dicho programa.

Parte política

I. La instauración de una República democrática con una autonomía llevada todo lo más lejos posible á las provincias y municipios, tanto urbanos como rurales.

II. La atribución del sufragio directo—electoral y elegible—á todos, hombre y mujer, teniendo veinte años cumplidos, sin distinción de religión ó nacionalidad. La representación proporcional; la legislación ejercida directamente por la nación (*referendum*); la elección para todos los servicios públicos de los funcionarios, en todo tiempo revocables y responsables ante los Tribunales.

III. La aplicación relativa á las diferentes nacionalidades sujetas á Rusia del principio *federativo* ejercido sobre una amplia escala, reconociéndoles el derecho absoluto de constituirse libremente.

Observación de la igualdad frente á frente de las diversas lenguas de las regiones.

IV. La libertad absoluta de conciencia, de palabra, de prensa y de reunión.

V. La libertad de asociación de obreros y de huelga, derechos cívicos iguales para todos; inviolabilidad del individuo del domicilio.

VI. La separación de la Iglesia como cosa privada y asunto particular de cada uno.

VII. La instrucción laica, obligatoria, gratuita é igual para todo el mundo.

VIII. La justicia gratuita.

IX. La supresión del ejército permanente y organización de milicias.

Parte económica

I. La reducción á ocho horas de la jornada de trabajo en la mayor parte de las grandes producciones, y *menos*, según la fabricación de tal ó cuál producto ofrezca un peligro más ó menos grande, y se ejecute en condiciones más ó menos favorables, desde el punto de vista de la salud del obrero.

II. El establecimiento del *minimum* de salario, hecho de común acuerdo entre los representantes del *self government* y las Uniones profesionales de trabajadores.

III. La aseguración de los obreros contra los accidentes, paros, enfermedades, vejez, por parte del Estado, con la participación de los patronos, basada sobre el *self government* de los salarios.

IV. La prohibición de trabajar para los niños menores de seis años; la limitación del trabajo de los mineros; la prohibición á los niños y á las mujeres de trabajar en ciertos trabajos, y á éstas de verificarlo en determinados períodos; descanso semanal suficiente é ininterrumpido.

V. El partido revolucionario se propone como fin realizar, conforme á las tradiciones del pueblo ruso y á las formas adaptadas á su vida, las concepciones comunistas del aldeano en general, y particularmente en su aplicación al trabajo y á la posesión de la tierra, que considera como el *bien común*, cuyo goce debe pertenecer á los que la trabajan.

Por lo tanto, el partido defenderá la socialización de las tierras, propiedad de los particulares, es decir la *completa* expropiación de aquellas proclamando sus dominios como propiedad nacional transfiriendo la dirección sobre bases democráticas á los Municipios y Uniones agrícolas, á fin de asegurar el goce en proporción igual á todos los cultivadores. En el caso de que esta exigencia esencial *fundamental* del programa agrario mínimo no pudiera realizarse inmediatamente por los medios revolucionarios el partido revolucionario socialista propone;

1.º La extensión de los derechos de los Municipios y uniones agrícolas hasta la expropiación de los propietarios rurales.

2.º La confiscación de las tierras pertenecientes á los conventos, á los señores á la casa imperial, etc., etc, transfiriéndolos al mismo tiempo que las tierras pertenecientes al Estado, á los Municipios rurales.

3.º La limitación del precio de arriendo en proporción del beneficio neto.

4.º El reembolso de los gastos por las mejoras introducidas en los campos cuando el goce de ellos pase á otro poseedor.

5.º La transformación de la renta mediante un impuesto especial sobre el rendimiento obtenido en beneficio de los Municipios y de los órganos del *self government*.

VI. El impuesto progresivo sobre la renta y las herencias.

VII. El desenvolvimiento de servicios públicos de todas clases, (medicina gratuita, organización agrícola bajo los auspicios de *zemstvos*, distribución del agua á los prados del Municipio; alumbrado, vías de comunicación, etc., etcétera, la atribución á los Municipios urbanos y rurales del derecho de imponer los inmuebles y de enajenarlos, sobre todo en caso de necesidad de la población obrera de alojarse.

VIII. La convocación de *Zemski Sobor* (Asamblea constituyente) en la que los delegados deben ser libremente elegidos por toda la nación, sin distinción de sexo, clase, nacionalidad, ni religión, con el fin de liquidar el régimen autocrático y de reorganizar el orden social.

El partido defenderá su programa en la Asamblea constituyente y se esforzará en ponerlo en práctica en el período revolucionario.

TERRIBLE INUNDACION

DETALLES DE UNA CATASTROFE

En la prensa inglesa encontramos terribles detalles de la espantosa inundación que asoló por completo la ciudad de San Juan del Monte, situada á 12 kilómetros de Manila, y de la cual el telégrafo sólo nos anticipó el hecho concreto.

Por los detalles que ahora recogemos verán nuestros lectores que la catástrofe ha sido mucho más horrible de lo que se creyó en un principio. Comenzó por un terrible chubasco que duró veintiseis horas seguidas, y tan abundante, que hubo momento en que los vecinos no veían las casas de enfrente de las suyas. Las calles se convirtieron en impetuosos torrentes que arrastraban cuanto encontraban á su paso. Desbordados por la campaña, llegaron hasta las propias calles de Manila, inundándolas también y causando innumerables destrozos.

El pánico en San Juan fué horroroso. La gente, subida en lo alto de las casas, daba gritos, pidiendo un socorro, que nadie podía prestarles. Algunos tuvieron la fortuna de poder escapar antes de que subiera el nivel del agua en las calles, y montados á caballo, salieron á galope á refugiarse en Manila. Aumentaba el pánico el hecho de que el volcán Taal, que está situado á 60 kilómetros de San Juan, se encontraba en violenta erupción.

Es horroroso pensar lo que habría podido suceder si las nubes, corriéndose hacia aquel lado, hubieran descargado sus cataratas sobre el cráter, y se hubiera producido, como forzosamente tenía que ocurrir, la instantánea evaporación de tantos millones de litros de agua.

Afortunadamente, el viento que sopla empujó las nubes por el lado Este, ó sea en dirección contraria á la del volcán.

Todas las fincas situadas en la zona del aguacero quedaron completamente destruidas.

Se han recogido más de 300 cadáveres. Las pérdidas se valúan en unos 25 millones de francos.

Accidente en una regata

En Dover se celebraba hace pocos días una de las regatas que más interés despiertan siempre en Inglaterra, y que constituye todos los años una verdadera fiesta nacional en la Gran Bretaña.

Se trata de la regata internacional entre yates de vela de más de 100 toneladas.

Los premios que en ellas se disputan son siempre importantes, y más lo es aún la cantidad de noble emulación que los capitanes de los barcos ponen en la contienda.

Este año ha sido aquella función de *sport náutico* señalada por un accidente que pudo tener fatales consecuencias y que tuvo al numeroso público, que embarcado ó desde la playa presenciaba la regata, durante algún tiempo, presa de vivísima emoción.

Dos de los buques que se disputaban el premio eran la goleta americana *Ingomar* y el alemán *Navahoe*. Los dos marchaban con igual velocidad entre la boya que servía de señal y el barco *Príncipe de Gales*, donde embarcaba el

Jurado, maniobrando perfectamente y causando la admiración de los espectadores.

A las once y cuarto exactamente sonó un cañonazo. En este momento el *Navahoe* llevaba á barlovento al *Ingomar*.

Uno y otro arrancaron de la boya de partida seguidos de otros yates que tomaban parte en la regata.

El interés estaba en saber cual de los dos citados había de ser el vencedor, porque sus capitanes, Plant y Sycamore, rivales en anteriores luchas de esta índole, ponían en esta regata todo su amor propio profesional.

A poca distancia del punto de partida, y al hacer una maniobra difícil el *Ingomar* y el *Navahoe*, se abordaron.

Para los espectadores fueron aquellos momentos de suprema angustia. Todo el mundo creía en una gran catástrofe; pero la pericia de los dos capitanes y la rapidez con que acudieron á su auxilio las demás embarcaciones pudieron evitarla.

Uno y otro yate entraron en el puerto con grandes averías, y la regata se suspendió á causn de este accidente.

El hecho ha producido verdadera sensación en Inglaterra, porque se considera el suceso como consecuencia del calor de rivalidad con que los capitanes norteamericanos y alemanes habían ido á esta regata.

NOTICIAS GENERALES

La capital de Filipinas

—Dice un periódico de Manila, que parece confirmarse el rumor de que Baguio es el sitio designado para capital del Archipiélago.

El secretario de Guerra, Mr. Taft, está gestionando en América semejante traslado fundando sus razones en que el clima de Baguio es saludable para los americanos.

La nueva capital dice Mr. Taft, en su proyecto—estará á 155 millas de Manila y á 500 pies de altura sobre el nivel del mar circunstancias todas muy favorables á la salud de los americanos. Baguio será para éstos lo que Simla, en la India, para los ingleses.

Varios periódicos proponen que la capital del Archipiélago sea Antipolo ó Montalbán, pues Baguio está muy distante de los pueblos del Sur y Centro de Luzón.

Caudillo boer, general alemán

Ha sido nombrado por el Gobierno alemán general adjunto del jefe de las tropas que operan contra los hereros, Marix, ilustre caudillo boer que se hizo célebre en la guerra anglo-trasvaalense.

Marix mandará una legión organizada en el Transvaal y de la que formarán parte 200 zulús y 500 boers.

Mostacilla

En un colegio de internos ha ingresado un nuevo director.

Con tal motivo, uno de los profesores se dirige á los alumnos y les dice:

—Señores, ¿qué desean ustedes para solemnizar la entrada del director?

Todos los chicos, á coro:

—¡Una salida!

—¿De qué está cubierta tu casa?

—De tejas. ¿Y la tuya?

—De hipotecas.

El trabajo paga las deudas; la desesperiación las aumenta.

Si no conviene no lo hagas; si no es verdad no lo digas.

GRAN HOTEL DE ESPAÑA

UNICO EN VALENCIA

Restaurant de primer orden y servicio permanente para todos los gustos.

Se sirve Paella Valenciana en 15 MINUTOS Biscuit glace y toda clase de helados á precios sin competencia.

Habitaciones todas á la calle comedor con 12 balcones á la Plaza de Emilio Castelar y calle del pintor Sorolla, entrada por la de Moratín.

La comodidad, el buen servicio y seriedad que acreditan este establecimiento es la garantía mayor que puede ofrecer para llenar las aspiraciones de su numerosa clientela sin necesidad de valerse de ganchos como lo hacen otros de su clase.

CIFRA-SELLOS DE GOMA

CON SU CAJA Y TINTERO

Precio: una peseta

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Importantisimo á los herniados

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente...

TALLERES EN BARCELONA—UNION, 13

COLMADO DEL NORTE

43 CONQUISTADOR 43

Depósito Aceite Comer de una importante fábrica de Söller, precios especiales por medidas y clase muy superiores.

DEPÓSITOS VINOS DE MESA

Table listing wine prices: Sin adulterar corriente, Claret, etc. with prices in pesetas.

Depósito Jabon de Lavar de una acreditada fábrica precios muy baratos y clase muy buena.

PALMA

Ayer por la mañana llegó á esta ciudad, á bordo del vapor Miramar, nuestro querido amigo el conocido industrial de Barcelona, don Nicolás Miralles...

La Comisión Provincial ha remitido á este Gobierno de Provincia para su publicación en el B. O. una circular dirigida á los Ayuntamientos de esta Provincia...

La sala de vacaciones de esta Audiencia ha señalado de nuevo el ocho de agosto próximo para la celebración del juicio oral de la causa que se sigue contra Jorge Berga Flexas...

El dueño del Grand Hotel don Antonio Albareda nos ha manifestado que es completamente falso el rumor que ha circulado estos pasados días...

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor correo Miramar, figuraban don Mateo Garau, don Emilio Jordá, don Miguel Danús, don Pedro Muntaner, don Pedro A. Mayor y don Ignacio Wallis.

Llamamos la atención de quien correspondiera el mal estado en que se encuentra el piso de la carretera que condece al caserío de La Vileta...

En el día de ayer se sintió en esta ciudad un calor inaguantable, especialmente durante las primeras horas de la noche...

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona, el conocido corredor ciclista señor Masó, el cual trata de abrir un comercio en esta ciudad.

En las inmediaciones de la plaza de la Cuartera se reúnen diariamente, de 1 á 2 de la tarde, un grupo de mozalvetes que con sus juegos impiden el libre tránsito...

Será muy conveniente que el guardia municipal de aquel barrio interpusiese sus buenos oficios en beneficio de la moral pública.

Uno de los obreros albañiles que trabajan en la construcción de los pabellones que se levantan en el muelle, tuvo la desgracia de que un sillar le magullase el pié derecho.

Auxiliado por sus compañeros, fué conducido á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde se le practicó la primera cura por el médico de guardia.

Ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, vino nuestro estimado amigo el genial artista don Santiago Rusiñol, acompañado de su familia...

En el mismo vapor vino el redactor de La Publicidad, señor Miró, que viene para visitar algunos parajes de Mallorca.

El señor Juez de Instrucción del dis-

trito de la Lonja, cita llama y emplaza á unos gitanos que hace poco más de dos meses estuvieron en la villa de Valldemosa...

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Inca da cuenta de la denuncia de tres sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

Ayer mañana fué curado en la casa de socorro un carpintero que se produjo una herida al caerle un formón sobre el pié.

El señor Alcalde ha impuesto á un sujeto una multa de cinco pesetas por haber desobedecido las órdenes de un agente de la autoridad.

Una desgracia

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló por esta ciudad la noticia de que la noche anterior en el caserío del Vivero, se había desprendido una gruesa rama de un algarrobo matando á un sujeto.

Procuramos confirmar la noticia y de nuestra información resulta lo siguiente: Serían poco más ó menos las siete y media de la tarde, cuando el vecino del caserío citado Miguel Jaume, de 79 años de edad, que habitaba la casa de su propiedad denominada Cas Sabat, fué á sentarse bajo un algarrobo con el objeto de examinar dichas obras recién construidas.

Apenas habían transcurrido unos minutos cuando de súbito se desprendió una de las ramas, que cayéndole sobre la cabeza le produjo una extensa herida.

Apercibidos del suceso por el ruido, los individuos de la familia, corrieron en su auxilio, llamando á un facultativo que por casualidad se encontraba por aquellas inmediaciones, pero ni la actividad de unos ni los esfuerzos de los otros fueron suficientes para evitar la muerte al desgraciado Jaume.

Acudió al lugar del suceso el Alcalde de barrio don Miguel Rigo, quien se trasladó á Palma dando conocimiento del hecho á las autoridades.

Ayer por la mañana se constituyó el Juzgado en el lugar de la ocurrencia empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

Descanse en paz el alma del finado.

El nuevo Presidente de la Económica

La importancia que á nuestro entender entraña el cargo de Presidente de la Real Sociedad de Amigos del País, al que fué elevado por mayoría de votos, el conocido abogado don Enrique Sureda, y el deseo de informar á nuestros lectores acerca del programa de dicho señor, nos indujeron á visitarle.

El señor Sureda advinió nuestros deseos y con la franqueza que le caracteriza nos dijo lo siguiente: «No fué nunca mi intención ocupar dicho cargo, y al aceptarlo fué á instancia de varios compañeros, entre ellos don Eusebio Estada, quien se empeñó en incluirme en candidatura á pesar de mi ruego de que se me excluyera de ella caso de haber oposición.

Agradezco la distinción inmerecida

de todos mis compañeros y estoy dispuesto á trabajar con todas mis fuerzas para que la Sociedad vaya adelante, cual es su misión.

Cierto es que aun no tengo nada pensado, pues el poco tiempo transcurrido desde mi nombramiento y los muchos trabajos que pesan sobre mí, por los cargos que desempeño, me han impedido hacerlo; sin embargo, como me hallo conforme con los problemas que el señor Estada expuso en el discurso que pronunció al encargarse de la Presidencia, que hoy ocupo, debido á su dimisión, mis primeros pasos han de ir encaminados á afrontar dichos problemas. Uno de ellos, es el relativo á buscar los medios de disminuir el analfabetismo en Mallorca, problema importante y de trascendencia para la provincia, así es, que en cuanto pase el verano, convocaré á la Junta para empezar los trabajos encaminados á resolver este problema, formulando unas bases para exponerlas después á las Autoridades y Entidades.

Otro de los problemas es la reforma de Palma, necesidad de cada día más sentida.

Ambos problemas, como ya he dicho, serán los primeros que pienso afrontar, contando siempre con la ayuda de todos los demás compañeros, ayuda que creo no ha de faltarme á pesar de la falta de actividad colectiva que impera en nuestro carácter.

Tras estos problemas vendrán otros; pues repito que es mi afán trabajar, con la ayuda de todos, para colocar la Sociedad á la altura que debe estar.

Agradecemos al señor Sureda sus buenos propósitos, deseándole el mejor acierto en su realización.

CUESTIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Piña se reunió ayer la Comisión de Fomento y Beneficencia, acordando llevar á la resolución del Ayuntamiento una solicitud del Contratista don Juan Garau, pidiendo una prórroga de 20 días para la terminación de las sepulturas que está construyendo en el ensanche del Cementerio.

Acordó proponer los medios para dar cumplimiento á la Real orden de 29 de Enero de 1903, sobre estadística industrial.

Se acordó pasar á informe de los señores Médicos municipales la proposición del señor Castaño proponiendo la adquisición de terrenos para construir un edificio que pueda servir de Hospital en el desgraciado caso de una epidemia.

Por último aprobó varias cuentas de su competencia.

Para hoy á las doce y media están convocadas las comisiones de Ensanche y de Obras y Empeдрados.

Ayer á las doce se reunió también la Comisión de Gobierno y Policía, aprobando varios expedientes de trámite.

Audiencia

Causa por desacato

A las once y cuarto de la mañana de ayer se reunió el tribunal de Derecho formado por el Presidente don Fermín Verdú y los magistrados señores don Manuel Burguete y don Rosendo Martín.

El Ministerio Fiscal estuvo representado por don Carlos de la Quintana. La defensa corrió á cargo del abogado don José Sampol y Ripoll, quien por primera vez informó en estrados y á quien deseamos muchos triunfos en su carrera.

Abierta la sesión el Secretario don Pedro Andreu dió lectura á las conclusiones provisionales formuladas por las partes, empezando acto continuo la declaración del procesado.

Declaración del procesado

Este dió llamarse Juan Juan Gelabert, vecino de San Juan.

A preguntas del Fiscal afirmó que el día de autos fué llamado por el Juez municipal, quien le interrogó acerca de un palomo que habían encontrado muerto en el campo, añadiéndole el Juez que tenía que abonar dos pesetas al propietario de aquel, don Mateo Camps, á lo que contestó que si este señor Camps le cobraba las dos pesetas sería robárselas, pues él había encontrado el palomo muerto en el campo.

Negó que llamara ladrones al señor Juez y al señor Secretario pues si hizo las anteriores manifestaciones era refiriéndose al señor Camps y por entender que era injusto el exigirle dicha cantidad.

A preguntas de la defensa se ratificó en lo dicho, añadiendo que el señor Juez municipal le fastigó para que dijera que era el autor de haber dado muerte al referido palomo.

Dijo además que el día anterior al de autos, había sido reconocida su casa por sospechas del señor Juez de que fuese el autor de la sustracción de una sábana que se decía había sido robada á un convecino.

Bernardino Solivellas, Juez municipal de la villa de San Juan.—Dijo que

como tal llamó particularmente al procesado con la intención de zanjar amigablemente la cuestión del palomo á cuya cita no compareció aquel; que en vista de ello le citó judicialmente y que una vez en el juzgado le interrogó acerca del palomo que había encontrado, indicándole que fuera á dar una satisfacción al dueño don Mateo Camps y que entonces el procesado le llamó «ladrón» y querían robarle dos pesetas.

Interrogado por el señor Fiscal como había sido que el procesado había contestado en dicha forma, contestó que no se le explicaba.

A preguntas de la defensa dijo que podía ser que la contestación del procesado fuese debido á su falta de ilustración.

Rafael Bausá, Secretario del Juzgado municipal de dicha villa, refirió lo sucedido en idénticos términos que lo había hecho el señor Solivellas, afirmando que el señor Juez había instigado muchas veces al procesado para que declarase acerca de la cuestión del palomo.

Dijo que el procesado si bien le había visto frecuentar las tabernas, no le había visto jamás borracho.

Añadió que no podía precisar si el procesado al pronunciar la palabra «ladrón» se dirigía á ellos ó al señor Camps.

Los informes

Reproducida por las partes la prueba documental, elevaron á definitivas sus conclusiones empezando los discursos.

El señor Fiscal hizo el relato del hecho, fundándose en las declaraciones de los dos testigos. Hizo caso omiso de la declaración del procesado y pidió para éste la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, 125 pesetas de multa y pago de costas y accesorias.

El abogado don José Sampol y Ripoll dirigió un atento saludo á la Sala y al Ministerio Fiscal por ser la primera vez que se presentaba ante la Sala.

Fundándose en la declaración del procesado demostró que éste no había pronunciado la palabra «ladrón» y si las de «si me cobra dos pesetas sería robármelas».

Procuró demostrar que el procesado se refería al señor Camps y no al señor Juez y que por lo mismo no existía delito.

Suplicó á la Sala que se fijase bien en la intención con que el procesado había pronunciado dichas palabras, pues bien claro había dicho el procesado que las dijo por entender que era una injusticia que el señor Camps le exigiese dicha cantidad.

Suplicó también á la Sala que se fijase en la falta de ilustración del procesado, que si así lo hacía estaba seguro de que no sería más que una falta por parte del procesado.

Dió lectura á varias sentencias del Tribunal Supremo en las que se absolvió al procesado por entender que dada su falta de ilustración no había tenido la intención de cometer un desacato.

Terminó suplicando á la Sala la absolución de su patrocinado.

El presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

- Almendrón, de 82'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 18'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 18'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'50 á 0'00 id.
Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'25 á 0'00 id.
Habas para cocer: de 20'00 á 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.
Id. para ganados: de 17'50 á 00'00 id.
Maiz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 24'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
Cerd s cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.
Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'50 onza.

De las islas Santanyi

A juzgar por los preparativos y por el entusiasmo reinante entre los vecinos de este pueblo, la fiesta cívico-religiosa que se acostumbra celebrar por la festividad de Santiago, promete estar muy animada.

He aquí á continuación el programa de los festejos: Sábado 23.—Verbena.

Domingo 24.—Por la mañana, diana por la banda santanyinense que recorrerá las principales calles y plazas de este pueblo.

Cuestación de las joyas destinadas á las carreras de hombres, niños y mujeres que se verificarán por la tarde. Por la noche, lucida verbena con música y disparo de un castillo de fuegos artificiales.

Lunes 25.—Festividad de Santiago. Oficio mayor en la iglesia parroquial con sermón que dirá el notable orador sagrado don Miguel Muntaner, Pbro.

Por la tarde y noche, música, fuegos artificiales y baile regional.

Por las noticias que tengo de la animación que reina para la fiesta, promete ser extraordinaria la afluencia de forasteros.—C.

Del Ejército

Incorporación á destinos.—Por real orden se ha dispuesto que los alumnos de la Academia Militar promovidos á oficiales recientemente, no se incorporen á sus respectivos destinos hasta la revista del mes de Septiembre próximo.

La «Antraenosis,, de la vid

Está enfermedad se presenta en la vid bajo tres formas distintas. La Antraenosis maculada ó en forma de manchas, producida por el Sphaeloma ampelinum (hongo poco conocido); produce sobre los órganos lesiones características por la destrucción de tejidos. Aparece en las nuevas ramas verdes en forma de manchas aisladas, de color claro al principio, pero que mas tarde se oscurecen convirtiéndose en negras.

En el tallo la mancha producida se extiende, tomando distintas formas, con el centro rojizo y los bordes pardos. La corteza presenta rugosa. Si la enfermedad continúa su desarrollo, llega a momento en que el tallo aparece como carbonizado. Todos los órganos que dependen de estas ramas, como son las hojas y los frutos, no pueden adquirir su desarrollo normal.

Cuando la Antraenosis ataca las hojas, los peciolos y los nervios presentan manchas rojizas. La hoja parece llena de manchitas negras y de agujeritos rodeados de una aureola negra. Las flores pueden ser igualmente atacadas. Los racimos presentan corroidossus granos por esta enfermedad.

La Antraenosis punteada es otra de las formas ó variedades; invade las plantas produciendo puntos parduzcos, que ocasionan la caída prematura de la corteza. Estas puntuaciones se reúnen formando placas, en negreciendo la superficie de los sarmientos. Las alteraciones mas graves se producen en las flores, que aparecen como carbonizadas. En los frutos forma puntos consistentes poco numerosos.

Antraenosis deformante tercera forma ó variedad, altera de preferencia los nervios del envés de la hoja produciendo series de manchas pardas prominentes. Las hojas se secan y ennegrecen.

Para combatir esta enfermedad en sus tres distintas formas ó variedades se debe recurrir.

1.º A los medios preventivos consistentes en un tratamiento con sulfato de hierro. Una de las fórmulas recomendables se compone: Sulfato de hierro, 50 kilogramos; ácido sulfúrico de 53º B., 1 litro; agua caliente 100 litros.

2.º Medios curativos que pueden ser eficaces y que deben ser complemento de los anteriores. Consisten en dos ó tres grandes azuframientos al comienzo de la vegetación efectuados con ocho días de intervalo. Cuando la enfermedad está en pleno desarrollo, no siendo el azufre bastante enérgico se le mezcla con cal pulverizada; extendiendo esta mezcla sobre las vides con los aparatos azufradores ordinarios.

La cantidad de cal que debe mezclarse variará de 115 para los primeros tratamientos á 315 para los últimos y el número de estos será de 4 á 5, según la intensidad de la enfermedad.

El empleo de 15 de sulfato de hierro pulverizado y de 415 de yeso, ejercerá igualmente una acción eficaz contra el desarrollo de la Antraenosis. (Estación Enotécnica de España en Cette.)

OBRA NUEVA

Al través de la España Literaria

JOSE LEON PAGANO

Los tomos ilustrados 2 pesetas. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

¡No más canas! ¡No más barba gris! ¡No más calvos! Usad para el cabello el «Petróleo Sansón».

Los niños débiles ó atrasados de cualquier edad deben tomar siempre la Harina Bebé, por ser de mejores efectos que el aceite de hígado de bacaleo. Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

MOVIEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO. Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11.

COÑAG SERRANO

El mejor de todos los fabricados en España.

ASERRADORES

Se necesitan dos aserradores que sepan su obligación, en la fábrica de aserrar de Inca.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona llegó ayer el vapor Miramar con el correo, pasaje y carga.

Al medio día emprendió viaje para Ibiza y Alicante el vapor Belver con correo, algunos pasajeros y efectos.

Ha sido despachado para Barcelona la balandra María Luisa con cargamento de carbón de cok.

Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Algo cargada.—Id. del horizonte: Calimoso.—Dirección del viento: S. flojo.—Estado del mar: Rizada.—Buques á la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Puerto: Ninguna.

Incidencias.—Cuando amaneció soplabla ligera ventolina al terral, el cielo con cirrus, calimoso el horizonte, recalcaba marejada tendida al S. y regularmente elevado el nivel de las aguas. Hubo después de la ventolina de día una hora de calma, entabló el SO. flojo y fué rolando al S., afirmándose á dicho último punto y soplando fresquito al dar medio día.

Sin más variación en el curso de la tarde que haber abonanzado al aproximarse al ocaso quedó como se expresa arriba.

Suscripción para las Ferias y Fiestas

A continuación publicamos la lista de señores donantes para las Ferias y Fiestas.

Table with columns: Donante, Ptas., Cts. Lists names like Miguel Salvá, Mateo Forteza, Eusebio Miró, etc.

(Continuara)

Total. 2.082 85

Cultos

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Magdalena dedicadas á su titular: Exposición á las siete de la mañana; á las diez misa mayor; al anochecer la novena de la Beata Catalina Tomás, Te-deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones. En las Teresas, por ser el último día de la octava de Nuestra Señora del Carmén; á las diez se cantará la misa propia de la solemnidad, y por la tarde se concluirá el Septenario.

Visita á la Corte de María. En las Miñonas á Nuestra Señora de la Soledad.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en San Miguel en honor de Santa Ana. Exposición á las diez; acto seguido Horas y la Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, la novena de Santa Ana y la reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Jaime, á las cuatro y media de la tarde, Vísperas, Maitines y Laudes solemnes en preparación á la fiesta de su titular.

En Santa Catalina de Sena; al anochecer principiará la novena de Santo Domingo de Guzmán con exposición del Santísimo y meditación.

Visita á la Corte de María. En la Merced, á Nuestra Señora de las Mercedes.

Santorai. Hoy.—San Liborio, obispo y confesor. Vigilia.—Ayuno. Mañana.—Santas Cristina, virgen; Niceta, Aguilina, mártires y San Francisco Solano, confesor.

Estadística

Nacimientos. Día 18 al 20 de Julio.—Varones 11.—Hembras 7.

Matrimonios. Ninguno.

Defunciones. Día 18 de Julio.—María Carlota Exposita, soltera, 85 años, p. de Antonio Maura, vejez.—Luisa Romaguera Masanet, 25 días, Inclusa, enterocolitis.—Margarita Llinás Gelabert, 4 días, c. de los Olmos, por no ser viable.—Josefa

Fotografía de J. Truyol

Calle de la Marina junto al Cinematógrafo
Retratos de todos tamaños, en Albumina, Bromuro, Platin y al Oleo.

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FESTEJOS PÚBLICOS Y PARTICULARES

Ramilletes completos de todos precios

Gran novedad en piezas sueltas y cohetes voladores, lluvia de plata y paracaidas de la acreditada fábrica J. ESPINOS DE REUS, que tantos méritos tiene alcanzado en las Ferias y Fiestas de Palma y Sóller.

VENTA EXCLUSIVA Y ÚNICA

Antigua Droguería SUAU

DE QUETGLAS Y MALBERTI, GALERA, 18 Y 20

MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

Y PARA HACER CALCETA

VENTA A PLAZOS

SUCESORES BANQUÉ

Santo Domingo, núm. 10.—Palma

Cotoner Chacón, viuda, 89 años, c. de San Felio, bronco-pneumonia.—Francisca Josefa Neonisa Expósito, soltera, 17 años, Hospital, fiebre tifóidea.—Juan Mari Ferrer, soltero, 15 años, c. de Armadans, quemaduras extensas.

Día 19.—Pedro Puigserver Vidal, soltero, 22 años, c. de los Olmos, meningitis.—María Ana Rosselló Gelabert, viuda, 74 años, p. del Temple, endocarditis reumática.

Día 20.—Isabel Forteza Martí, 21 mes, c. de San Andrés, hipertrofia.—Micaela Mestres Nicolán, 49 años, c. de Murillo, caquería cancerosa.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Agosto próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Agosto de 1903.

Hasta el día 30 del corriente mes a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 30 Julio de 1904.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Islaénas.	56 00
Obligaciones de la Islaén.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	60 00
Aiumbrado por Gas.	89 00
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 22	
4 p. 8 Interior.	76 70
Amortizable al 5 p. 8.	97 80
Carpetas.	00 00
Banco de España.	476 00
Tabacos.	430 00
Franco.	37 80
Libras.	00 00

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Buques españoles con bandera extranjera.—Elogios á don Alejandro Rosselló.

Madrid 21 á las 9'45
» » 9'45
» » 9'50

El Imparcial anuncia que entre varios capitalistas de la costa levantina, de Bilbao y algunos puertos andaluces, ha nacido la idea y trabajan para llevarla á la práctica, de construir una escuadrilla de barcos mercantes con objeto de desarrollar el comercio marítimo entre los distintos puertos de la Península y de la costa N. de Africa, á fin de aumentar y desarrollar nuestras relaciones comerciales con el imperio marroquí.

Esta naciente sociedad se verá obligada á abanderar sus buques con el pabellón extranjero en vista de la gran diferencia que hay entre los derechos de pabellón exótico

ra, á fin de apoderarse de ella.

La noticia circulada de que Mr. Delcassé marchaba á San Petersburgo la relacionan con la otra noticia de que Francia trata y gestiona que se firme la paz entre Rusia y el Japón.

Las reformas del general Linares
Madrid 22 á las 10'20
» » 10'25
» » 10'30

Queda estendido el Real decreto desarrollando la primera autorización de las concedidas por las Cortes para la implantación de las reformas del ministro de la Guerra, señor Linares.

Créese que ya se habrá firmado dicha soberana disposición, por la que se crea un centro docente que se llamará Colegio general militar.

Las actuales academias subsistirán bajo el concepto de escuelas ó academias de aplicación.

Dicho colegio general militar se establece en Toledo, y la academia que actualmente existe en esta ciudad se trasladada á otro punto no señalado todavía.

Contiene además dicho Real decreto el plan completo de los estudios militares, estableciendo reglas para el ingreso como alumno en el referido colegio general, y además el programa de materias para el exámen de ingreso, cuyo programa abarca mayor número de asignaturas que el actual exigiéndose, por tanto, mas estensos conocimientos para dicho ingreso.

Los alumnos aprobados en el exámen de ingreso permanecerán en el colegio dos años, pasando después los alumnos á una de las academias de aplicación que ellos elijan donde perfeccionarán sus conocimientos adquiridos, ampliando sus estudios.

La próxima convocatoria se hará para el primero de Agosto venidero.

Navegación peligrosa

Madrid 22 á las 10'45

Londres.—Reina grande alarma con motivo de los peligros que ofrece la navegación á consecuencia de la guerra ruso-japonesa.

Algunas empresas marítimas suspenderán los viajes de sus buques si no se les garantiza la seguridad en sus escursiones, evitando el peligro que ofrecen las minas submarinas.

Avance de los japoneses.—Retirada de los rusos.

Madrid 22 á las 10'20

Tokio.—Según las últimas noticias recibidas, se sabe que después de dos días de batalla ha sido completamente destruida la línea del ejército ruso de Liao-Yang.

Los japoneses avanzan rápidamente hacia el Norte.

Los rusos se retiraron ante el avance de los japoneses, habiendo sufrido grandes pérdidas.

Mencheta.

OBRA NUEVA

LA BOTICA EN CASA

Mr. R. Blanco Belmonte

Precio: 1'50 ptas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2—Palma.

LIQUIDACION PERMANENTE

Artículos para señora y caballero Lanería, Sedería y géneros blancos. Pañuelos de toda clase. Venta de retazos en seda, lana y algodón.

MIGUEL MATAS (A) PERICO

Colón 17, 19 y 21

PRECIOS BARATISIMOS

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sfrvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

Últimas noticias

Ferías y Fiestas

Mucho mayor de cada día, va siendo el interés que se nota entre el público en favor de las próximas ferias y fiestas.

En el Real de la feria se han empezado los trabajos para la instalación del alumbrado y adornos, y nos consta que dentro de algunos días empezará la instalación de kioscos para la venta de refrescos y espectáculos.

Anoche como de costumbre, se reunió la Comisión organizadora, ocupándose primeramente de la Exposición de ganados cuyos trabajos adelantan.

Se acordó añadir al reglamento de la misma, el siguiente artículo adicional.

«Será admitido el ganado militar y semental que presta sus servicios en estas islas, por considerarlos aclimatados en las mismas y en su consecuencia, se podrán otorgar á dicho ganado los premios siguientes: diplomas de honor, y menciones honoríficas con exclusión absoluta de todo premio en metálico.»

El vocal señor Martorell dió cuenta de haber celebrado una entrevista con uno de los empleados de la Sociedad de fluido eléctrico Agrícola Industrial Balear, quien le había manifestado que esta compañía estaba dispuesta á instalar y encender en el Borne y calle de la Marina durante los siete días de Ferias y fiestas, 12 arcos voltaicos y prolongar hasta las 12 de la noche las horas de luz de los seis que hay existentes en el indicado paseo, colocándolos en el centro del mismo, por la cantidad de 704 pesetas.

La Comisión en vista de la gran diferencia entre este precio y el exigido para el alumbrado del Real de la Feria acordó aceptar dichas proposiciones.

Acordó además que el precio de los asientos en el Real de la Feria, las noches de función sea de 25 céntimos de peseta cada silla y de 50 céntimos cada sillón.

Don José Balaguer, Director de la Banda del Regimiento de Baleares número 1, ha solicitado tomar parte en la primera sección del Certamen Musical.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Ovaciones al «Giralda»

Madrid 22 á las 1'630

El yate Giralda zarpó á las seis de la mañana para San Sebastián.

A las 10'30 entró en Santonña, siendo recibido por una multitud de embarcaciones ricamente empavesadas, las que despidieron también al yate real á su salida, siendo ovacionado.

El muelle presentaba un bonito aspecto.

Viage de Maura.—Despedida

Madrid 22 á las 16'50

San Sebastián.—El Presidente del consejo de Ministros, señor Maura, ha salido con dirección á Madrid.

Despidiéronle en la estación el ministro de jornada, las autoridades y numerosos amigos que le acompañan hasta Zumarraga.

También le acompaña el gobernador señor Marqués de Liarra.

El Rey pernoctará en el yate Giralda.

Recibimiento

Madrid 22 á las 19'15

Santonña.—Ha resultado brillante el recibimiento tributado á S. M. el Rey.

Al desembarcar se han hecho las salvas de ordenanza, distintas bandas de música han tocado la Marcha Real y se han disparado multitud de cohetes.

Han saludado á S. M., el Gobernador Civil y demás autoridades locales.

La población estaba engalanada.

El público muéstrase satisfecho de la inesperada visita del Monarca.

Este estuvo en el Ayuntamiento, visitando después los cuarteles y las principales calles de la población.

Disgusto

Madrid 22 á las 19'30

Dicen del Ferrol que es unánime el disgusto que reina por haber desistido S. M. el Rey de llevar á cabo su proyectada visita á dicha población.

El Rey ha salido para Villagarúa.

El almirante señor Viniegra va á bordo del crucero acorazado Victoria.

Noticia desmentida.—Confirmación Madrid 22 á las 19'45

San Sebastián.—El Ministro de Estado señor Samper, ha desmentido la noticia circulada acerca de la próxima boda de la Infanta María Teresa con el hijo de la Infanta doña Paz, como dijeron los periódicos.

S. M. el Rey no irá al Ferrol.

Nada hay en concreto todavía, acerca del nombramiento del Marqués de Ibarra para el cargo de Ministro de España en Lisboa.

S. M. el Rey nada ha acordado acerca de antieipar el final del veraneo, resultando falso el rumor de que iría á pasar los últimos días en la Granja.

Un robo

Madrid 22 á las 20

Valencia.—Una mujer italiana condujo con engaños á la calle de don Juan de Austria á un comerciante del pueblo de Albaida, robándole 15 mil pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, fué detenida la autora y recuperadas 12.000 pesetas.

En marcha.—Nuevo proyecto

Madrid 22 á las 20'15

A las siete han marchado á Santiago, el ministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual, el señor Prado Palacio y varios caballeros de la orden de Santiago.

El ministro de Obras públicas señor Allende Salazar, ha recibido el expediente del Consejo de Estado relativo á la construcción de una Gran-vía en esta Corte.

El señor Ministro lo ha remitido á la vez al señor Director de Administración quien informará mañana al señor Maura.

El asunto se tratará en Consejo de Ministros.

«La Epoca» y la Marina mercante

Madrid 22 á las 20'45

El periódico La Epoca, dedica en su número de hoy un artículo á la Marina mercante y defiende al señor Maura.

Dice que ningún político ha hecho una campaña mas caracterizada y perseverante en las cuestiones de marina como el señor Maura, que está convencido que en el mar debemos buscar las prosperidades futuras de España.

De viaje.—Regreso de S. M. á San Sebastián.

Madrid 22 á las 23'25

El señor Salmerón se ha marchado á Almería.

Mañana sábado saldrá para Baleares el general Weyler.

S. M. el Rey regresará á San Sebastián del día 28 al 29 del actual.

Un loco.—En libertad

Madrid 22 á las 23'45

Zaragoza.—El médico alienista señor Gimeno, ha declarado que se halla completamente loco el cura Lorenzo que mató al rico propietario señor Bernard.

San Petersburgo.—El Gobierno ha dado instrucciones para que sea puesto en libertad el vapor inglés Malacca.

Dois noticias

Madrid 23 á las 1'15

Dicen de Shanghai que un buque inglés, que se supone que se extravió á causa de la niebla, al llegar cerca de Port-Arthur fué echado á pique por un torpedero ruso creyéndole un buque japonés.

Varios de los marineros perecieron ahogados.

Se asegura que la escuadra de Vladivostok ha sido vista por la costa oriental del Japón.

Meeting.—Discursos

Madrid 23 á las 20'10

Se ha celebrado un meeting, organizado por los socialistas, el cual se ha visto animado.

Habló el compañero Iglesias pronunciando un discurso contra la subida del pan.

Se acordó pedir la creación de tahonas reguladoras.

Se confirma la noticia de haber quedado terminado satisfactoriamente entre Rusia é Inglaterra el asunto del vapor Malacca.

Mencheta.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols y C.º

Junto al Cuartel de Caballería Grande y variada funciones para hoy á las 10 de noche.

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo. Único representante en Baleares: Bernar do Estela.

PILOTO

Teniendo que salir para Argel dentro breves días el laud «San Antonio» desea encontrar Piloto.

Para informes dirigirse á la Comandancia de marina de esta matricula.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastrería.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje larar, todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa y mesa. Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

JAIIME HERNANDEZ

PINTOR

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

OBRA NUEVA

PRACTICAS

DE

CAZA MENOR

FOR

A X B

Uso y costumbres de la caza y de las alimanas. Métodos de propagación y descastamiento. Obra ilustrada con fotografías y de gran utilidad para los cazadores, guardas de campo y agricultores.

Precio: 3'50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alouña y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alouña y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t. De la Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraig, S'Arracó, Capdeuà, etc.

BARATURA VERDAD POR FINAL DE TEMPORADA

EN LOS

ALMACENES MONTANER

Calles del Sindicato números 2 a 10 y del Milagro números 1 a 11

OCASIONES SINGULARES

Para Caballero.—Ricos trajes Chaviot a 6 pesetas corte y otros muchos artículos a precios fabulosamente baratos. Para Señora.—Vestidos de seda a 25 pesetas, de alpaca a 8 y de Vichy superiores a 5'50, además de infinidad de artículos a precios baratísimos. Artículo blaco.—Mucho y bueno a precios rebajadísimos. Pasamanería.—Habiendo determinado suprimir la venta de dicho artículo, se liquidarán las existencias a cualquier precio. NOTA.—La fábrica que fué de Don Miguel Guasp y Pujol—calle de Moral n.º 12—la tiene hoy esta casa y continúa fabricando todos los géneros que aquella fabricaba y que a tanta altura colocaron el establecimiento de los señores Guasp Hermanos. OTRA NOTA IMPORTANTE.—Los viernes venta de trozos y retazos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

La recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y

anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayen fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridemia, anemia y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalitx» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales farmacias de Europa y América

GRAN REGALO

A LOS SUSCRIPTORES DE LA ALMUDAINA

MAGNIFICA PRIMA

de una bonita oleografía representando el Arbol Generalógico de Jesucristo (desde Abraham) publicada con licencia del ordinario.

La mencionada lámina, de buen tamaño, se vende en toda España al precio de 5 pesetas y la ofrecemos a los suscriptores de LA ALMUDAINA al infimo precio de DOS PESETAS siempre que se acompaña el adjunto supón.

CUPON PRIMA. Arbol Generalógico de Jesucristo (desde Abraham). ejemplares. Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma. VÁLIDA hasta 31 Julio 1904.

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañado de 2 pesetas se entregará un ejemplar de la oleografía Arbol Generalógico de Jesucristo (desde Abraham) en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2 Palma. Es indispensable la presentación del adjunto cupón.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturale purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litmicas-Magnesianas

No exigen régimen. Son de efecto seguro.—No irritan jamás. MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacísimas en el Reumatismo Gota y Artritis en todas sus manifestaciones. De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre. Insistituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarías de la mujer.

Sales del Pilar

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA

La más económica

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías. Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela. Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

SOCIEDAD ANGLO-ESPANOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2 000 000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, tracción de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcador, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30 000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Vapores Transatlánticos de Pinillos. IZQUIERDO Y COMPAÑIA. ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS. De este puerto para los de las Antillas, Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba saldrá el día 10 de Agosto el magnífica vapor Conde Witredo admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. El vapor MIGUEL M. PINILLOS saldrá directamente de Barcelona el 27 para del corriente Canarias, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Progreso. Admito carga a flete y pasajeros para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma. NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Conde Witredo admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. El vapor MIGUEL M. PINILLOS saldrá directamente de Barcelona el 27 para del corriente Canarias, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Progreso. Admito carga a flete y pasajeros para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma. NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente. Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma a la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Gran fábrica de productos refractarios y de gr M. CUCURNY. PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277. Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

Galera Buena ocasión A los aficionados

Se desea adquirir una en blanco y de reciente construcción, con cabida interior para seis asientos. Venta o cambio de un carretón de dos a cuatro asientos, con sus guarniciones, por una bicicleta. Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Se vende un bote de 23 palmas de eslora, casi nuevo, con todos sus anexos: vela, dos pares de remos, áncora, cuerdas, etc., etc. Lleva computas. Para informes: Victoria 4.

THE QUEEN OF THE CAVES Cuevas del Drach Manacor (Mallorca)

Estas inmensas y tan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes. Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin français 23º volume 1896, y en les Comptes Rendus des séances de la Société de Géographie de France núm. 13 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo. En Manacor hay guías y carruajes para visitar las FAMOUS CAVES OF THE DRAGON

Isleña Marítima Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear. Servicios semanales de ida y vuelta entre PALMA, MARSELLA, CETTE Y PALMA, ARGEL

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 5 tarde Salidas de Palma para Argel, Jueves 5 tarde

Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Ambers Hambug, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Gran fábrica de productos refractarios y de gr M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277. Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.